



**RESOLUCIÓN 168 DE 2022**  
**(17 DE JUNIO)**

*"Por la cual se adiciona y traslada recursos en el Plan de Acción de la vigencia 2022"*

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas por el Acuerdo 036 del 26 de octubre de 2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad a lo establecido en el numeral 15, Artículo 31 del Acuerdo 075 de 1994- Estatuto General de la Universidad Surcolombiana- es función del Rector "*suscribir los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Universidad, atendiéndose a las disposiciones legales vigentes*";

Que mediante Resolución 319 del 29 de diciembre de 2021, se aprobó el Plan de Acción para la vigencia fiscal de 2022, por la suma de DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS (\$19.190.393.806.) ML.

Que a través de la Resolución 064 del 24 de marzo de 2022, se aprobó adicionar el Plan de Acción de la vigencia 2022, en la suma de DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$19.477.858.991.) ML.

Que a través de la Resolución 105 del 05 de abril de 2022 se estableció la distribución de los Recursos del Balance 2021, asignados al Subsistema de Investigación, Proyecto SI.PY3. Fortalecimiento de las capacidades investigativas por la suma de CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS (\$188.163.122) ML, en los tres doctorados que oferta la Universidad Surcolombiana.

Que mediante Resolución 115 del 28 de abril de 2022 se adiciono el Plan de Acción de la vigencia 2022, por la suma de MIL OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$1.083.279.642) ML.

Que por Resolución 118 del 04 de mayo de 2022 se efectuaron traslados en el Plan de Acción de la vigencia 2022, por la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$20.400.000.) ML.

Que a través de la Resolución 136 del 20 de mayo de 2022 se efectuaron traslados en el Plan de Acción de la vigencia 2022 en los Subsistemas de Investigación y Administrativos por la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$86.625.645) ML.

Que por medio de la Resolución 155 del 08 de junio de 2022, se adicionó el Plan de Acción de la vigencia 2022, en la suma SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$6.829.800.729) ML, ML.

Que Mediante Acuerdo 019 del 16 de junio de 2022, el Consejo Superior Universitario, aprobó adicionar el Plan Operativo Anual de Inversión vigencia 2022, en la suma de DOS MIL

*M*  
Vigilado Minoductor



**RESOLUCIÓN 168 DE 2022**  
**(17 DE JUNIO)**

NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$ 2.976.905.683) ML., y efectuar traslados por la suma CUARENTA Y CINCO MILLONES TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$45.030.155) ML.

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, solicitó mediante Memorando No. 167 del 26 de mayo de 2022, se realicen traslados en el Plan de Acción de la vigencia 2022, por la suma de DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$19.348.816) ML., recursos apropiados en el Subsistema de Proyección Social en actividades donde no se necesitan y que se requieren en otras del mismo Proyecto.

Que esta solicitud de traslado del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas fue presentada al Comité Financiero para el análisis, el día 31 de mayo de 2022, el cual se viabilizó.

Que en mérito de lo expuesto;

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.** Adicionar el Plan de Acción de la vigencia 2022, por la suma de DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$ 2.976.905.683) ML., en los siguientes Proyectos y Acciones del Plan de Acción 2022:

ADICION RECURSOS SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN						
PROYECTO	SIGLA	ACCIÓN	RUBRO	VALOR	FUENTE	SEDE
SI.PY.3 Fortalecimiento de las capacidades investigativas.	SI.PY.3.10	Apoyo al desarrollo de doctorados	410	\$ 86.466.666	R. D. C. DE LA SALUD	NEIVA
			410	\$ 123.733.332	R. D. EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL	NEIVA
		TOTAL		\$ 210.199.998		
		INVESTIGACIONES	410	\$ 210.199.998		
TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2022					\$ 210.199.998	

Vigilada MinEduación





**RESOLUCIÓN 168 DE 2022**  
**(17 DE JUNIO)**

ADICION RECURSOS SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO						
PROYECTO	SIGLA	ACCIÓN	RUBRO	VALOR	FUENTE	SEDE
SAPY.1 Desarrollo Planta Fisica	SAPY.1.1	Construcción de edificios	111	\$ 1.389.728.752	ESTAMPILLA DPTO. NEIVA	NEIVA
	SAPY.1.2	Adecuar planta fisica existente	111	\$ 77.464.878	ESTAMPILLA DPTO. LA PLATA	LA PLATA
	SAPY.1.3	Mantener edificaciones y campos deportivos	111	\$ 174.464.878	ESTAMPILLA DPTO. GARZÓN	GARZÓN
			111	\$ 77.000.000	ESTAMPILLA DPTO. LA PLATA	LA PLATA
			111	\$ 89.464.878	ESTAMPILLA DPTO. PITALITO	PITALITO
SAPY.2 Dotación de Equipos y muebles	SAPY.2.2	Mantenimiento Preventivo y Correctivo Laboratorios de Docencia	211	\$ 30.000.000	ESTAMPILLA DPTO. PITALITO	PITALITO
	SAPY.2.3	Dotación de vidriería, reactivos e insumos para laboratorios de docencia	211	\$ 30.000.000	ESTAMPILLA DPTO. LA PLATA	LA PLATA
			211	\$ 50.000.000	ESTAMPILLA DPTO. PITALITO	PITALITO
	SAPY.2.7	Dotación de Aulas de equipos y muebles	211	\$ 35.000.000	ESTAMPILLA DPTO. GARZÓN	GARZÓN
			211	\$ 25.000.000	ESTAMPILLA DPTO. LA PLATA	LA PLATA
			211	\$ 40.000.000	ESTAMPILLA DPTO. PITALITO	PITALITO
SAPY.4 Fortalecimiento de los sistemas de gestión	SAPY.4.4	Desarrollar el Sistema de seguridad y salud en el trabajo	510	\$ 100.000.000	EXCEDENTES USCO	NEIVA
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 2.118.123.386</b>		
			CONSTRUCCIÓN	111	\$ 1.808.123.386	
			ADQUISICION EQUIPOS	211	\$ 210.000.000	
			PLANEACIÓN	510	\$ 100.000.000	
<b>TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2022</b>				<b>\$ 2.118.123.386</b>		

ADICION RECURSOS DE EXCEDENTES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD						
PROYECTO	SIGLA	ACCIÓN	RUBRO	VALOR	FUENTE	SEDE
SF.PY.2 Oferta Académica	SF.PY.2.2	Nuevos programas académicos de postgrado en distintas modalidades.	510	\$ 3.000.000	EXCEDENTES SALUD	NEIVA
SF.PY.4 Autoevaluación y Acreditación Académico e Institucional.	SF.PY.4.1	Procesos de autoevaluación de programas de pregrado y postgrado	510	\$ 24.557.260	EXCEDENTES SALUD	NEIVA
SI.PY.3 Fortalecimiento de las capacidades investigativas	SI.PY.3.4	Fortalecimiento de los Centros e Institutos de Investigación	410	\$ 12.143.700	EXCEDENTES SALUD	NEIVA
	SI.PY.3.5	Fortalecimiento de los Grupos e Investigadores.	410	\$ 10.000.000	EXCEDENTES SALUD	NEIVA
SI.PY.6 Fortalecimiento de procesos Editoriales Institucionales	SI.PY.6.1	Alojamiento y soporte técnico de Revistas Institucionales	410	\$ 8.995.333	EXCEDENTES SALUD	GLOBAL
	SI.PY.6.2	Revistas Cientificas	410	\$ 6.000.000	EXCEDENTES SALUD	GLOBAL
SP.PY.3. Reformulación y fortalecimiento de las modalidades y formas de Proyección Social.	SP.PY.3.1	Proyectos de Proyección Social.	520	\$ 79.353.131	EXCEDENTES SALUD	GLOBAL
	SP.PY.3.3	Proyectos de responsabilidad social universitaria.	520	\$ 5.000.000	EXCEDENTES SALUD	NEIVA
SB.PY.4 Desarrollo humano.	SB.PY.4.1	Interacción entre los integrantes de la comunidad universitaria	310-2	\$ 5.000.000	EXCEDENTES SALUD	NEIVA
	SB.PY.4.3	Inducción institucional a estudiantes nuevos.	310-2	\$ 2.000.000	EXCEDENTES SALUD	NEIVA
SB.PY.5 Fomento a la permanencia y graduación.	SB.PY.5.3	Acompañamiento académico.	310-2	\$ 5.000.000	EXCEDENTES SALUD	NEIVA
SAPY.1 Desarrollo Planta Fisica	SAPY.1.2	Adecuar planta fisica existente.	111	\$ 7.565.000	EXCEDENTES SALUD	NEIVA
SAPY.2 Dotación de Equipos y muebles	SAPY.2.7	Dotación de Aulas de equipos y muebles.	211	\$ 4.000.000	EXCEDENTES SALUD	NEIVA
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 172.614.424</b>		
			CONSTRUCCIÓN	111	\$ 7.565.000	
			ADQUISICION EQUIPOS	211	\$ 4.000.000	
			BIENESTAR UNIVERSITARIO	301	\$ 12.000.000	
			INVESTIGACIONES	410	\$ 37.139.033	
			PLANEACIÓN	510	\$ 27.557.260	
			EXTENSION	520	\$ 84.353.131	
<b>TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2022</b>				<b>\$ 172.614.424</b>		

Vigilada Min-Educación



**RESOLUCIÓN 168 DE 2022**  
**(17 DE JUNIO)**

ADICION RECURSOS DE EXCEDENTES FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACIÓN						
PROYECTO	SIGLA	ACCIÓN	RUBRO	VALOR	FUENTE	SEDE
SF-PY1. Identidad con la Teología y gobierno Institucional	SF.PY.1.1	Inducción y Reinducción con docentes, estudiantes, Administrativos y Directivos de la Universidad, sobre mision, vision, principios y valores.	510	\$ 10.000.000	EXCEDENTES ECONOMÍA	NEIVA
			510	\$ 2.500.000	EXCEDENTES ECONOMÍA	GARZÓN
			510	\$ 2.500.000	EXCEDENTES ECONOMÍA	LA PLATA
			510	\$ 4.610.000	EXCEDENTES ECONOMÍA	PITALITO
SF.PY.4 Autoevaluación y Acreditación Académico e Institucional.	SF.PY.4.1	Procesos de autoevaluación de programas de pregrado y postgrado	510	\$ 23.200.000	EXCEDENTES ECONOMÍA	NEIVA
SF.PY.6 Fortalecimiento de los Vinculos Universidad - Graduados.	SF.PY.6.2	Programa de seguimiento, evaluación y encuentro de graduados.	510	\$ 4.000.000	EXCEDENTES ECONOMÍA	NEIVA
SI.PY.3 Fortalecimiento de las capacidades investigativas	SI.PY.3.1	SI.PY.3.1. Eventos académico-científicos.	410	\$ 2.000.000	EXCEDENTES ECONOMÍA	NEIVA
	SI.PY.3.4	Fortalecimiento de los Centros e Institutos de Investigación	410	\$ 35.200.000	EXCEDENTES ECONOMÍA	NEIVA
	SI.PY.3.5	Fortalecimiento de los Grupos e Investigadores.	410	\$ 13.900.000	EXCEDENTES ECONOMÍA	NEIVA
SI-PY6. Fortalecimiento de procesos Editoriales Institucionales	SI.PY.6.2	Revistas Científicas.	410	\$ 3.500.000	EXCEDENTES ECONOMÍA	GLOBAL
SP-PY1. Internacionalización académico-investigativa y de la extensión.	SP.PY.1.4	Fortalecimiento de la movilidad académica e investigativa.	520	\$ 9.416.751	EXCEDENTES ECONOMÍA	NEIVA
SP-PY3. Reformulación y fortalecimiento de las modalidades y formas de Proyección Social.	SP.PY.3.3	Proyectos de responsabilidad social universitaria.	520	\$ 34.377.370	EXCEDENTES ECONOMÍA	NEIVA
	SP.PY.3.5	Eventos de Proyección Social	520	\$ 13.018.206	EXCEDENTES ECONOMÍA	GLOBAL
SB.PY.2 Actividad física, deporte y recreación	SB.PY.2.3	Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre	301-2	\$ 400.610	EXCEDENTES ECONOMÍA	PITALITO
SB.PY.4 Desarrollo humano.	SB.PY.4.1	Interacción entre los integrantes de la comunidad universitaria.	301-2	\$ 12.000.000	EXCEDENTES ECONOMÍA	NEIVA
SA.PY.2 Dotación de Equipos y muebles	SA.PY.2.9	Dotación de oficinas	211	\$ 16.591.788	EXCEDENTES ECONOMÍA	NEIVA
	SA.PY.2.10	Mantenimiento de la dotación de las oficinas.	211	\$ 700.000	EXCEDENTES ECONOMÍA	NEIVA
	SA.PY.2.12	Acceso a bases de datos (bibliografía)	211	\$ 28.695.385	EXCEDENTES ECONOMÍA	NEIVA
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 216.610.110</b>		
			ADQUISICION EQUIPOS	211	\$ 45.987.173	
			BIENESTAR UNIVERSITARIO	301-2	\$ 12.400.610	
			INVESTIGACIONES	410	\$ 54.600.000	
			PLANEACION	510	\$ 46.810.000	
			EXTENSION	520	\$ 56.812.327	
<b>TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2022</b>					<b>\$ 216.610.110</b>	

ADICION RECURSOS DE EXCEDENTES FACULTAD DE EDUCACIÓN						
PROYECTO	SIGLA	ACCIÓN	RUBRO	VALOR	FUENTE	SEDE
SF-PY1. Identidad con la Teología y gobierno Institucional	SF.PY.1.1	Inducción y Reinducción con docentes, estudiantes, Administrativos y Directivos de la Universidad, sobre mision, vision, principios y valores.	510	\$ 3.000.000	EXCEDENTES EDUCACIÓN	NEIVA
SF.PY.3 Desarrollo Profesional	SF.PY.3.3	Capacitación y actualización individual y colectiva en pedagogías, didácticas, estudios sociales, culturales y estéticos	310-1	\$ 3.500.000	EXCEDENTES EDUCACIÓN	NEIVA

Vigilante MinEducación





**RESOLUCIÓN 168 DE 2022  
(17 DE JUNIO)**

ADICIÓN RECURSOS DE EXCEDENTES FACULTAD DE EDUCACIÓN						
PROYECTO	SIGLA	ACCIÓN	RUBRO	VALOR	FUENTE	SEDE
SF.PY.4 Autoevaluación y Acreditación Académico e Institucional.	SF.PY.4.1	Procesos de autoevaluación de programas de pregrado y postgrado	510	\$ 21.973.147	EXCEDENTES EDUCACIÓN	NEIVA
SF.PY.6 Fortalecimiento de los Vínculos Universidad - Graduados.	SF.PY.6.2	Programa de seguimiento, evaluación y encuentro de graduados.	510	\$ 2.000.000	EXCEDENTES EDUCACIÓN	NEIVA
SI.PY.2 Desarrollo proyectos Internos de investigación	SI.PY.2.1.	Semilleros	410	\$ 4.000.000	EXCEDENTES EDUCACIÓN	NEIVA
SI.PY.3 Fortalecimiento de las capacidades investigativas	SI.PY.3.2	Ponencias.	410	\$ 10.000.000	EXCEDENTES EDUCACIÓN	NEIVA
	SI.PY.3.5	Fortalecimiento de los Grupos e Investigadores.	410	\$ 10.647.000	EXCEDENTES EDUCACIÓN	NEIVA
SI-PY6. Fortalecimiento de procesos Editoriales Institucionales	SI.PY.6.2	Revistas Científicas.	410	\$ 157.469	EXCEDENTES EDUCACIÓN	GLOBAL
SP-PY1. Internacionalización académico-investigativa y de la extensión.	SP.PY.1.4	Fortalecimiento de la movilidad académica e investigativa.	520	\$ 3.000.000	EXCEDENTES EDUCACIÓN	NEIVA
SP-PY3. Reformulación y fortalecimiento de las modalidades y formas de Proyección Social.	SP.PY.3.3	Proyectos de responsabilidad social universitaria.	520	\$ 88.115.679	EXCEDENTES EDUCACIÓN	NEIVA
	SP.PY.3.5	Eventos de Proyección Social	520	\$ 2.000.000	EXCEDENTES EDUCACIÓN	GLOBAL
	SP.PY.3.7	Apoyo a estudiantes en prácticas, pasantías y judicaturas	520	\$ 5.866.667	EXCEDENTES EDUCACIÓN	GLOBAL
SP.PY.4 Comunicación estratégica e imagen institucional	SP.PY.4.4	MARCA USCO	520	\$ 40.702.082	EXCEDENTES EDUCACIÓN	GLOBAL
SB.PY.2 Actividad física, deporte y recreación	SB.PY.2.1	Formación Deportiva en las diferentes disciplinas.	301-2	\$ 2.500.000	EXCEDENTES EDUCACIÓN	NEIVA
SB.PY.4 Desarrollo humano.	SB.PY.4.1	Interacción entre los integrantes de la comunidad universitaria.	301-2	\$ 15.000.000	EXCEDENTES EDUCACIÓN	NEIVA
SA.PY.2 Dotación de Equipos y muebles	SA.PY.2.11	Adquirir bibliografía física y Digital	211	\$ 32.419.721	EXCEDENTES EDUCACIÓN	NEIVA
SA.PY.4 Fortalecimiento de los sistemas de gestión	SA.PY.4.6	Mantener y mejorar el Sistema de gestión documental	510	\$ 14.476.000	EXCEDENTES EDUCACIÓN	GLOBAL
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 259.357.765</b>		
		ADQUISICIÓN EQUIPOS	211	\$ 32.419.721		
		CAPACITACIÓN	301-1	\$ 3.500.000		
		BIENESTAR UNIVERSITARIO	301-2	\$ 17.500.000		
		INVESTIGACIONES	410	\$ 24.804.469		
		PLANEACION	510	\$ 41.449.147		
		EXTENSION	520	\$ 139.684.428		
<b>TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2022</b>				<b>\$ 259.357.765</b>		

**ARTÍCULO 2º.** Trasladar recursos en el Plan de Acción de la vigencia 2022, por la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$64.378.971) ML., en los siguientes Proyectos y Acciones del Plan de Acción 2022:



**RESOLUCIÓN 168 DE 2022**  
**(17 DE JUNIO)**

TRASLADO RECURSOS DE EXCEDENTES FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN							
PROYECTO	SIGLA	ACCIÓN	RUBRO	CREDITO	CONTRACRÉDITO	FUENTE	SEDE
SF.PY.3 Desarrollo Profesoral	SF.PY.3.1	Formación de alto nivel en Doctorados	310-1		-\$ 5.000.000	EXCED. ECONOMÍA	NEIVA
	SF.PY.3.3	Capacitación y actualización individual y colectiva en pedagogías, didácticas, estudios sociales, culturales y estéticos.	310-1	\$ 2.000.000		EXCED. ECONOMÍA	NEIVA
SF.PY.4 Autoevaluación y Acreditación Académica e Institucional	SF.PY.4.1	Procesos de autoevaluación de programas de pregrado y postgrado.	510	\$ 3.000.000		EXCED. ECONOMÍA	NEIVA
SI.PY.6 Fortalecimiento de procesos Editoriales Institucionales	SI.PY.6.3	Publicación de libros desde la Editorial de la Universidad	410		-\$ 10.000.000	EXCED. ECONOMÍA	GLOBAL
SI.PY.3 Fortalecimiento de las capacidades investigativas.	SI.PY.3.5	Fortalecimiento de los Grupos e Investigadores.	410	\$ 10.000.000		EXCED. ECONOMÍA	NEIVA
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 15.000.000</b>		
			CAPACITACIÓN	310-1	\$ 2.000.000	-\$ 5.000.000	
			INVESTIGACIONES	410	\$ 10.000.000	-\$ 10.000.000	
			PLANEACIÓN	510	\$ 3.000.000	\$ 0	
<b>TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2022</b>					<b>\$ 15.000.000</b>	<b>-\$ 15.000.000</b>	

TRASLADO RECURSOS DE EXCEDENTES FACULTAD DE EDUCACIÓN							
PROYECTO	SIGLA	ACCIÓN	RUBRO	CREDITO	CONTRACRÉDITO	FUENTE	SEDE
SF.PY.2 Oferta Académica	SF.PY.2.1	Nuevos programas académicos de pregrado en distintas modalidades	510		-\$ 2.000.000	EXCED. EDUCACIÓN	GLOBAL
	SF.PY.2.2	Nuevos programas académicos de postgrado en distintas modalidades	510		-\$ 2.000.000	EXCED. EDUCACIÓN	NEIVA
SI.PY.3 Fortalecimiento de las capacidades investigativas	SI.PY.3.7	Artículos en Revistas Indexadas	410		-\$ 1.500.000	EXCED. EDUCACIÓN	NEIVA
SB.PY.4 Desarrollo humano.	SB.PY.4.1	Interacción entre los integrantes de la comunidad universitaria	310-1		-\$ 15.530.155	EXCED. EDUCACIÓN	NEIVA
SF.PY.6 Fortalecimiento de los Vínculos Universidad - Graduados.	SF.PY.6.2	Programa de encuentros y seguimiento a graduados	510	\$ 6.500.000		EXCED. EDUCACIÓN	NEIVA
SF.PY.4 Autoevaluación y Acreditación Académica e Institucional	SF.PY.4.1	Procesos de autoevaluación de programas de pregrado y postgrado.	510	\$ 14.530.155		EXCED. EDUCACIÓN	NEIVA
SAPY.2 Dotación de Equipos y muebles	SAPY.2.2	Mantenimiento Preventivo y Correctivo Laboratorios de Docencia	211		-\$ 2.000.000	EXCED. EDUCACIÓN	NEIVA
	SAPY.2.3	Dotación de vidriería, reactivos e insumos para laboratorios de docencia	211	\$ 2.000.000		EXCED. EDUCACIÓN	NEIVA
SAPY.3 Desarrollo tecnológico	SAPY.3.5	Adquisición y Renovación de licencias	211		-\$ 7.000.000	EXCED. EDUCACIÓN	NEIVA
SI.PY.3 Fortalecimiento de las capacidades investigativas	SI.PY.3.5	Fortalecimiento de los Grupos e Investigadores	410	\$ 7.000.000		EXCED. EDUCACIÓN	NEIVA
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 30.030.155</b>	<b>-\$ 30.030.155</b>	
			DOTACIÓN	211	\$ 2.000.000	-\$ 9.000.000	
			BIENESTAR UNIVERSITARIO	310-2	\$ 0	-\$ 15.530.155	
			INVESTIGACIONES	410	\$ 7.000.000	-\$ 1.500.000	
			PLANEACIÓN	510	\$ 21.030.155	-\$ 4.000.000	
<b>TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2022</b>					<b>\$ 30.030.155</b>	<b>-\$ 30.030.155</b>	

Virgilio Mineración





**RESOLUCIÓN 168 DE 2022**  
**(17 DE JUNIO)**

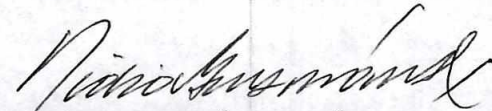
TRASLADO RECURSOS DE EXCEDENTES FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS							
PROYECTO	SIGLA	ACCIÓN	RUBRO	CREDITO	CONTRACRÉDITO	FUENTE	SEDE
SP-PY3. Reformulación y fortalecimiento de las modalidades y formas de Proyección Social.	SP.PY.3.1	Proyectos de Proyección Social	520		-\$ 19.348.816	EXCEDENTES F.C. JURÍDICAS Y POLÍTICAS	NEIVA
	SP.PY.3.3	Proyectos de responsabilidad social universitaria.	520	\$ 12.250.000		EXCEDENTES F.C. JURÍDICAS Y POLÍTICAS	NEIVA
	SP.PY.3.5	Eventos de Proyección Social	520	\$ 7.098.816		EXCEDENTES F.C. JURÍDICAS Y POLÍTICAS	NEIVA
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 19.348.816</b>			
EXTENSIÓN			510	\$ 19.348.816	-\$ 19.348.816		
<b>TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2022</b>					<b>\$ 19.348.816</b>	<b>-\$ 19.348.816</b>	

El Plan de Acción con las fuentes de financiación forma parte integral de la presente Resolución.


**ARTÍCULO 3°.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Neiva, a los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).

  
**NIDIA GUZMÁN DURÁN**  
Rectora

  
**ZULLY PAOLA PINILLA ADDANA**  
Secretaria General

  
Revisó Norma Constanza Guarnizo Llanos  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

  
Elaboró: María Edith Ávila Ortiz  
Unidad Económica y Financiera

Revisó: Secretaria General 